



**IMPLEMENTACION DE MEDIDAS
ALTERNATIVAS DE CONVERSACION**

**Por
Leonel Caicedo Murillo**

Marzo 2023

INTRODUCCION

Desde noviembre del 2018, Transmarina C.A. viene ejecutando un proyecto de mejoramiento pesquero (FIP, en sus siglas en Ingles), para ayudar a su flota a resolver en mediano y largo plazo, los problemas de sostenibilidad pendientes, contribuyendo a guiar a la pesquería a través del proceso de certificación del Marine Stewardship Council (MSC).

En la actualidad, se avanzado mucho en la identificación de métodos para mitigar los problemas de captura incidental en la pesquería de palangre. Se ha demostrado que a través de las buenas prácticas de manejo a bordo se reduce de manera directa la mortalidad de ciertas especies que interactúan en la pesquería.

Aunque no es tan seguro poder mantener las mismas medidas de mitigación, pero si se trata de innovar las estrategias de manejo de los recursos marinos que han demostrado su eficacia.

Por esto, la función del código es una guía práctica para tripulantes o personas relacionadas a la actividad en el mar, con la finalidad de minimizar y realizar buenas prácticas a bordo, que busca asegurar la conservación a largo plazo de los recursos marinos-costeros.

OBJETIVO

Conocer la implementación de las medidas alternativas, que se enfocan en recomendar y actualizar los métodos relacionados a las buenas prácticas a bordo.

METODOLOGIA

Nos enfocamos en utilizar los dos enfoques tanto cualitativo como cuantitativo. El método cualitativo lo realizamos mediante grupos de trabajo con los observadores a bordo y personal al mando para poder llegar a los tripulantes de cada embarcación. El método cuantitativo lo vamos a encontrar en otros informes que presentan el porcentaje de las capturas, observando las recomendaciones implementadas.

Tiburones/Mantarrayas	Tortugas Marinas	Aves Marinas
Evitar "Zonas Calientes"	Anzuelos Circulares	Reinales Lastrados
Prohibido el uso de Cable Acerado	Uso De Peces como Cebo	Calado Nocturno
Liberación Rápida y Segura	Tiempo Calado cortos	Líneas Espantapájaros
Uso De Peces como Cebo	Utilizar giratorios lastrados	Dispositivos protección de Anzuelos
Anzuelos Circulares		

Tabla1. Medidas alternativas para mitigar la interacción con especies vulnerables.

RESULTADOS

Los resultados obtenidos presentados en este informe provienen de un proceso implementado mediante el código de buenas prácticas a bordo, que impartido a la tripulación de las embarcaciones palangreras de este FIP (*Anexo1*).

A partir de esto, la función de los observadores es registrar la actividad pesquera, conociendo en cada faena el proceder de cada embarcación los datos de recolectados (*Anexo2*).

La disminución de uso de calamar y la utilidad de peces pelágicos pequeños como parte de la captura de las especies, su beneficio utilizar individuos de cuerpo entero colabora con la disminución de la interacción con especies vulnerables (*Anexo3*).

La eliminación del uso de la “Huaya” o alambre de acero metálico, que es exclusivo para la captura dirigida tiburones (*Anexo4*).

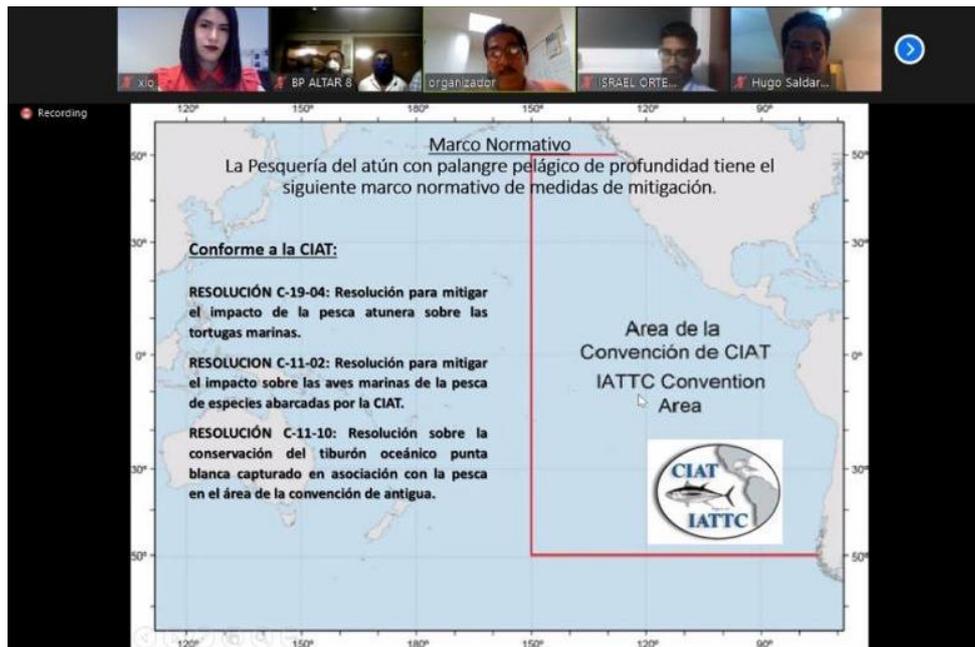
Por las medidas de preservación de tortugas marinas, se tiene el objetivo que todas las especies de tortugas enganchadas deben ser liberadas y devueltas al mar inmediatamente. Se incorporó a cada embarcación un kit de las herramientas de liberación (*Anexo5/6*).

Por conocimiento del código de buenas prácticas a bordo deben liberar inmediata de todas estas especies. Las mantarrayas que poseen mayor tamaño se procede se retira el anzuelo o se corta la línea lo más cerca al anzuelo y Las rayas de menor tamaño, suben al buque y se regresan inmediatamente al retirar el anzuelo.

De acuerdo a la disposición de la Comisión Interamericana del Atún Tropical – CIAT para las aves marinas en mitigar su captura, se adoptó la propuesta e incorporo una línea trenzada de color rojo conocida como “Nylon Cord”, que posee en su interior un núcleo de plomo dentro que ayuda a que las líneas cebadas se hundan más rápido a su profundidad designada, minimizando la captura incidental de aves marinas. Esta pesquería realiza la recogida de los anzuelos o calados nocturnos que son otra medida adicional en la mitigación.

Al Presentarse el informe de “Actualización de especies bajo el principio 2”, se observa que la actividad pesquera viene empleando satisfactoriamente y siguiendo el proceso de mejorar para realizar una pesca responsable.

ANEXOS



Anexo1. Capacitación por vía Zoom para la socialización del Código buenas prácticas a bordo.



Anexo2. Observador a bordo realizando su actividad de registro en formularios.



Anexo3. Carnada empleada solo de peces pequeños disminuyendo el uso de calamar.



Anexo4. Reinal completo añadido al anzuelo atunero, sin alambre tiburonero.



Anexo5. Kit de liberación Tortugas Marinas y entrega la B/P Altar 21.



Se adjunta video como evidencia de liberación cumpliendo las normativas de la CIAT.

https://drive.google.com/drive/folders/1Vt4wmUD0vZOR90rRWki8M96Nt9wmNhXw?usp=share_link

*Anexo6. Liberación de tortuga Golfina (*Lepidochelys olivácea*) por tripulante del B/P Altar 21.*